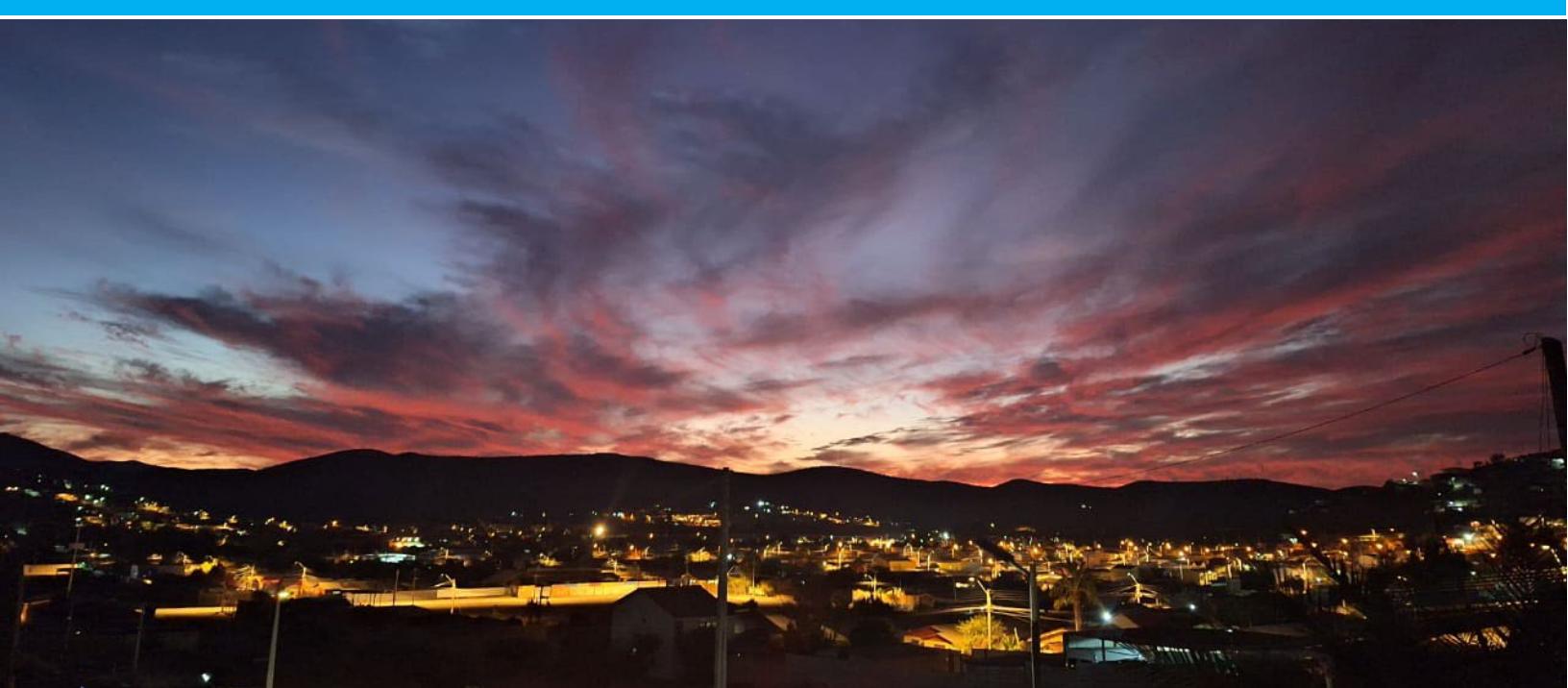


PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Coquimbo

Comuna: Punitaqui

Nombre de la Intervención: Punitaqui (Ciclo 2024)

Localidades: Punitaqui Centro, El Higueral y Las Ramadas.

Fecha de inicio:

28-06-2024

Profesionales

Diana Madrid Parra, Trabajadora Social.

Anllelinna Nievas Aguirre, Diseñadora Multimedia.

Coordinadora Territorial: Francisca Briones Delgado.

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Directora FSP Región Coquimbo
Andrea Hernández

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es "*contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social*".

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	5
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	6
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	6
- Grupos Humanos Priorizados.....	6
- Problemas Priorizados.....	6
- Estrategia de la intervención.....	6
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	7
- Plan Anual de la intervención.....	7
- Objetivo de fase.....	7
- Descripción Anual de la Intervención	7
- Metas.....	8
- Planificación Anual de la Intervención.....	9
Anexo. Línea de tiempo ¿Dónde estamos, que hemos hecho y hacia dónde vamos?.....	10

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Punitaqui Centro, El Higueral y Las Ramadas
Territorio Biocultural de referencia	Urbano
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3: Escalamiento Estratégico
Año de inicio	2020
Año de cierre	2026-2027

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Los grupos humanos Punitaqui Centro, El Higueral y Las Ramadas fortalecen su autonomía comunitaria a través de la transformación colectiva para promover el arraigo biocultural y la transferencia de conocimientos como herramientas de empoderamiento para el desarrollo de la comuna.
--	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
El grupo humano priorizado denominado "mujeres con liderazgo" está conformado por mujeres en un rango etario de 35 a 80 años, dueñas de casa en su mayoría asentadas en las localidades de Punitaqui Centro, El Higueral y Las Ramadas, caracterizadas por su capacidad de liderazgo y motivación por su formación personal y grupal para fortalecer sus herramientas de autonomía económica y social siendo sus espacios de reunión un lugar seguro donde pueden reunirse, acompañarse y auto desarrollarse. Además, destaca su alto nivel de motivación por fortalecer no solo a la organización, sino también a otras mujeres de la comuna a través de la transmisión de experiencia y conocimiento.
Entre los miembros del grupo humano se destacan dos puntos principales: la perseverancia de las lideresas y la labor social de las organizaciones que contribuyen a la comunidad con actos de esta índole, por lo que desarrollar y fortalecer herramientas de liderazgo presenta una propuesta prometedora para que el territorio dinamice sus espacios de formación y ellas se conviertan en referentes a nivel local y extra local, dada su experiencia en cuanto a las capacidades adquiridas a lo largo del desarrollo de la intervención.
El otro grupo humano que también es movilizador de la estrategia de intervención es el de "tejedoras de Punitaqui centro", que está conformado por mujeres de diversas localidades del territorio focalizado pero que su punto en común, además de manejar variadas técnicas de tejido, es que se reúnen junto a sus agrupaciones en el centro de Punitaqui en diferentes espacios como sedes comunitarias y casas particulares emplazadas en esta parte de la comuna.

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

Ellas son artesanas adultas y adultas mayores, que han demostrado a lo largo de la intervención ser activadoras de espacios participativos y colaborativos en torno al tejido. También las caracteriza su alta capacidad de agencia y su labor desde lo social, habiendo tejido diferentes productos que han aportado al desarrollo local como sombreaderos, árbol de navidad, entre otros y además impulsando diferentes actividades de índole patrimonial como la celebración del día del tejido en público, la exposición de bordados con identidad punitaquina y otras.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Las problemáticas que se indican a continuación son la especificación local de los problemas relevados durante el ejercicio diagnóstico que involucró a la intervención en Punitaqui durante la fase 3 del año 1. Estas problemáticas se han organizado en seis tipos, de los cuales se priorizaron: (i) **Asociativas**, que incluyen: (a) la falta de instancias donde las distintas organizaciones del territorio puedan reunirse y organizarse entre ellas para generar actividades conjuntas o mesas de trabajo, y (b) la escasa participación de las organizaciones en temáticas que aquejan a toda la comunidad, lo que dificulta la búsqueda de soluciones colectivas; (ii) **Capacitación y formación**, que abarcan: (a) el limitado conocimiento sobre el proceso de postulación de proyectos, en relación con la redacción y justificación de proyectos y el uso de plataformas digitales necesarias para estos fines, (b) la ausencia de espacios de formación para que las agrupaciones puedan continuar su aprendizaje en temáticas que potencien sus emprendimientos, así como su empoderamiento y liderazgo, y (c) la necesidad de potenciar las habilidades comunicativas y de expresión de los miembros, considerando su alto interés y compromiso por transmitir los conocimientos adquiridos en espacios de formación; (iii) **Espacios y actividades juveniles**, que incluyen: (a) la falta de espacios y actividades dirigidas a la juventud, lo que limita las oportunidades de desarrollo y recreación para los jóvenes, (b) la mayor concentración de la población en adultos mayores, lo que hace que la mayoría de las actividades y recursos se enfoquen en este grupo etario, y (c) la necesidad de crear programas y espacios que involucren a los jóvenes, fomentando su participación y desarrollo integral en la comunidad, incentivando el arraigo a su territorio, (iv) **Culturales y bioculturales**, que comprenden: (a) la pérdida de la identidad de la localidad y falta de manifestaciones que permitan la expresión biocultural del territorio, y (b) el bajo conocimiento del turismo local y la escasa difusión de los atractivos turísticos del área; (v) **Conectividad**, que incluye: (a) servicios de transporte público limitados, ya que los autobuses y colectivos son escasos o inexistentes entre sectores y localidades de la comuna, lo que limita las opciones de movilidad de los residentes, (b) infraestructura de transporte deficiente, con falta de pavimentación o vías insuficientes para el tráfico de autobuses o colectivos en localidades rurales y alejadas de la comuna, y (c) mayor dependencia del transporte privado, lo cual es costoso y no accesible para todos los residentes; (vi) **Infraestructura y servicios básicos**, que considera: (a) problemas de alcantarillado en sectores específicos del territorio, donde recién se está contemplando un sistema de alcantarillado y la ausencia de este servicio afecta la calidad de vida de los residentes, (b) deficiencias en infraestructuras comunitarias, en un sector específico del territorio existe una sede social con orden de demolición, la cual se sigue utilizando para reuniones de la comunidad, y además existen viviendas que se llueven en invierno, reflejando problemas estructurales significativos, y (c) problemas de sequía que afectan a todo el territorio, impactando gravemente en la agricultura, la disponibilidad de agua potable en algunos sectores y el bienestar general de la comunidad.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno de vínculo significativo y activación comunitaria (años 2019-2020), se implementarán acciones destinadas al diseño y ejecución de proyectos/ iniciativas autogestionadas o de presupuesto acotado, llamadas obras de confianza. Estas deben responder a las prioridades e intereses acordados colectivamente junto a los clubs de tejido de Punitaqui centro, centro de madres Las Emprendedoras y las Juntas de Vecinos de El Higueral y Las Ramadas. En esta fase los proyectos/ iniciativas focalizados se enmarcaron principalmente en los ejes 1, 2 y 3: (i) asociatividad de primer, (ii) fomento productivo, (iii) salvaguardia cultural para lo que se realizaron proyectos de voluntariado, actividades culturales, entre otros, con el fin de fomentar el trabajo asociativo entre personas y organizaciones comunitarias, favoreciendo el reconocimiento de sus recursos para potenciar capacidades. A su vez, se busca que las comunidades construyeran una relación de confianza con el programa, por medio de un vínculo cotidiano, vivencial y de cercanía con los profesionales Servicio País, además de participar e intencionar instancias de trabajo colaborativo entre municipio y la sociedad civil.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2021-2022), se buscó la escalabilidad del trabajo con la comunidad en los siguientes ejes: cultural, medioambiental, económico y social. En el eje cultural, se rescató y fortaleció la identidad y memoria histórica de la comunidad, creando espacios para resaltar y evidenciar los relatos punitaquinos en cápsulas, material fotográfico y editorial para su puesta en valor. En el eje medioambiental se buscó concientizar a la comunidad debido a la problemática de sequía, entregando espacios de embellecimiento y reconstrucción de espacios como plazas y plazoletas, además de entregar herramientas conocimiento para reciclaje y uso de energías renovables. En relación al eje económico se priorizó a las agrupaciones de tejedoras entregando espacios de formación de costos y emprendimientos para potenciar su oficio. Finalmente en el eje social, priorizando a los diversos grupos humanos de las localidades de Punitaqui Centro, El Higueral y Las Ramadas, rescatando el rol de las lideresas y el empoderamiento femenino,

creando instancia de formación inicial para la entrega de herramientas básicas de autonomía y autogestión, permitiendo el encuentro interorganizacional de la comuna, buscando la base para una red entre organizaciones que reconozcan el trabajo de las lideresas. Al final de esta fase, se prevé la incorporación en los ejes de formación integral y alianzas entre organizaciones, permitiendo la entrega de conocimientos entre organizaciones (traspaso de información), el trabajo colectivo en fines culturales/ sociales y la incorporación de organizaciones de segundo piso para potenciar dichos ejes.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2023-2024), se promoverá la creación y formalización de las asociaciones de segundo piso contemplando por una parte el grupo humano de mujeres con liderazgo y por otro las organizaciones de tejedoras con la finalidad de desarrollar proyectos e iniciativas macrozonal en términos sociales y culturales. En primera instancia en el eje social, en concordancia con la fase anterior se busca la transferencia de conocimientos entre organizaciones, permitiendo el desplante del empoderamiento femenino de la comuna para la creación de espacios que entreguen diversas herramientas, por lo que entregar formación integral que permita a las lideresas su desplante frente a grupos será una propuesta fundamental de la fase. En el eje cultural se prioriza el trabajo colectivo de las organizaciones de tejedoras para el reconocimiento de su labor económico/social, resaltando este en la muestra de trabajo colectivo entre las organizaciones en trabajos que muestren la identidad local, además, en paralelo se busca continuar con la muestra editorial de relatos punitaquinos para rescatar el turismo de la comuna. Además de lo anterior mencionado, se busca reforzar los ejes económicos y medioambientales a través de espacios que permitan la adaptación frente a los cambios climáticos y económicos. Generalizando se busca que las comunidades puedan crear, planificar y llevar a cabo actividades y acciones que propongan soluciones colectivas a la comunidad.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica (2025-2026), se continuará con la planificación de actividades y acciones (proyectos e iniciativas) que fomenten el rol protagónico de los grupos humanos para el fortalecimiento de su propia comunidad en los ejes incorporados en las fases anteriores, reconociendo sus problemáticas y siendo gestores de soluciones desde las herramientas y capacidades adquiridas con el acompañamiento del programa servicio país. Además, se impulsarán acciones para ampliar redes territoriales con estructuras regionales que permitan el flujo del trabajo colectivo. En términos generales se proyecta que la comunidad sea capaz de crear instancias que salvaguardar el trabajo de las lideresas, tejedoras e identidad local, haciéndose parte de procesos de planificación y ordenamiento territorial, siendo capaces de concretar proyectos que aporten al desarrollo local. Se busca que en esta fase la comunidad se sienta autónoma y con mayor seguridad para participar en espacios de tomas de decisiones, siendo protagonistas, manteniendo los liderazgos en el territorio y los espacios colaborativos. Desde esta perspectiva se propone una proyección junto a la comunidad de una cartera de proyectos que les permita seguir un camino con objetivos y metas concretos, las que les faciliten avanzar y resolver problemáticas que afectan a la comuna. Es imperante que en esta fase también se propicien procesos de difusión y extensionismo, donde la comunidad punitaquina pueda transmitir sus conocimientos tanto a nivel local como regional o nacional, esto con el fin de fortalecer su empoderamiento y autopercpción.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE

Fase 3: Escalamiento Estratégico

Fortalecer el liderazgo femenino para favorecer la autonomía individual y colectiva mediante la transferencia de conocimiento, el desarrollo de la autogestión y la expresión del patrimonio biocultural con el fin de fomentar el trabajo colaborativo y la participación comunitaria.

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

En el territorio focalizado se logró identificar diversos grupos humanos, destacando principalmente a los grupos ancla con los cuales se prioriza la mayor parte del trabajo realizado y por realizar en el ciclo de intervención 2024-2025: las Tejedoras de Punitaqui y las Mujeres con liderazgo de la zona.

Las problemáticas identificadas y que se abordarán en este ciclo de intervención son: (1) **asociatividad entre organizaciones**, (2) **falta de capacitación y formación**, y (3) **desafíos culturales y bioculturales**. Las estrategias y líneas de acción que permitirán abordar y dar solución a estas problemáticas son las siguientes:

(a) Iniciativas: La primera iniciativa es la creación de un mural tejido, el cual permite la reunión entre distintas organizaciones de tejedoras. En estos encuentros, se propone un diseño y se trabaja colectivamente en espacios dedicados a tejer y unir las piezas que cada organización se encarga de crear, culminando con la exposición del mural. La segunda iniciativa consiste en un encuentro bicomunal entre tejedoras de Punitaqui y la comuna de Río Hurtado, enfocado en el trabajo colaborativo para la realización del evento, con asignación de roles y responsabilidades entre las organizaciones, siendo las tejedoras de Punitaqui las anfitrionas y gestoras. La tercera iniciativa incluye la creación de la segunda edición del libro "Identidad Punitaquina", con su correspondiente lanzamiento. Este libro destacaría hitos, puntos de interés y recursos turísticos de la comuna, promoviendo y valorizando el turismo local.

Las iniciativas abordan la problemática (1) **de asociatividad entre organizaciones**, al crear espacios donde distintas entidades pueden reunirse y colaborar en actividades conjuntas con objetivos comunes. Además, tanto el mural tejido como la realización de la segunda edición del libro "Identidad Punitaquina" responden a la problemática (3) **de desafíos culturales y bioculturales**. El mural promueve la expresión del patrimonio biocultural, mientras que el libro fomenta el arraigo cultural al expresar la identidad de la comuna.

(b) Formulación y postulación a proyectos: Contribuye a establecer vínculos con las estructuras de oportunidades del sector público a nivel comunal y regional, fortaleciendo la autonomía y el empoderamiento de las organizaciones. Estos proyectos están dirigidos hacia la autonomía económica de las mujeres con un enfoque de género, incluyendo proyectos orientados a la adquisición de materiales para impulsar emprendimientos locales. Además, proyectos dirigidos al desarrollo y fortalecimiento organizacional, así como también la promoción a la transmisión de conocimientos entre organizaciones con enfoque de género.

Los proyectos abordan la problemática (2) **falta de capacitación y formación**, considerando que la mayoría de los proyectos están orientados a capacitarse y formarse en áreas de su interés, pero que también apoyan e impulsan al desarrollo de las organizaciones.

(c) Voluntariados y prácticas: Estudiantes de tercer año de Psicología de la Universidad Central y de la Universidad de La Serena aportan acompañamiento psicológico a las organizaciones y lideresas con las que se trabaja en este ciclo, con el objetivo de que participen en talleres centrados en el autoconocimiento y la autopercepción positiva de su trabajo. Este enfoque busca potenciar sus habilidades y prepararlas para la venta futura de sus productos. Además, se proporcionan herramientas para que las lideresas puedan formar a otras lideresas mediante la transmisión de conocimientos y el fortalecimiento de sus capacidades de liderazgo innatas.

Los voluntariados y prácticas abordan la problemática (2) **falta de capacitación y formación**, destacando que mediante talleres y acompañamientos se atienden ambos aspectos, orientados a formar y proporcionar herramientas a organizaciones y lideresas, cubriendo así la necesidad de espacios de formación y aporta en el desarrollo de la autonomía política y la autonomía económica.

(d) Talleres y capacitaciones: Se está trabajando en la realización de talleres y capacitaciones para crear espacios de formación integral para las organizaciones. Estos talleres proporcionarán herramientas de autogestión y empoderamiento, promoviendo así la transferencia de conocimientos entre organizaciones. Entre los talleres planificados se incluyen: Alfabetización móvil, enfocado en el uso de herramientas digitales para fomentar la independencia y autonomía en las gestiones organizacionales; Oratoria, dirigido a potenciar la comunicación efectiva de las participantes, permitiéndoles expresarse con claridad y facilitando la transferencia de conocimientos en otros talleres y Creación de talleres, orientado a enseñar cómo diseñar y llevar a cabo un taller de principio a fin, cubriendo todos los aspectos necesarios para su óptima realización. A su vez, un/a estudiante en práctica realizará talleres con enfoque de género, lo que permitirá generar espacios de reflexión en torno a dicha temática.

Estos talleres y capacitaciones abordan la problemática **(2) falta de formación y capacitación**, proporcionando herramientas necesarias para fortalecer a las organizaciones y fomentar su desarrollo integral en torno a la autogestión y la transferencia de conocimientos.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

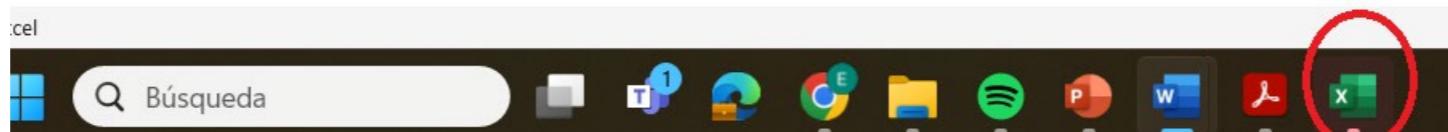
3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link

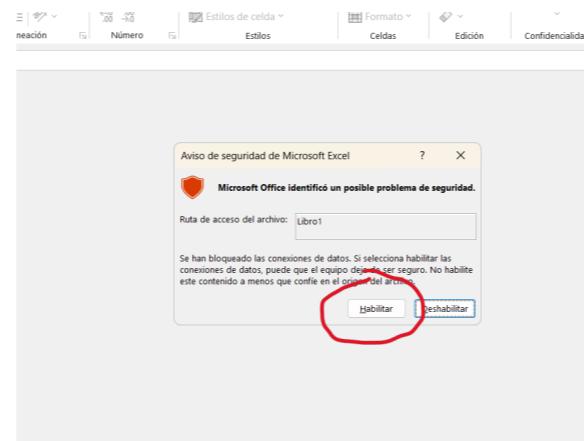


PUNITAQUI
PLANIFICACIÓN Plan

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar



ANEXO. LÍNEA DE TIEMPO³ DE LA INTERVENCIÓN ¿DONDE ESTAMOS, QUE HEMOS HECHO?

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN									
GRUPO HUMANO ANCLA:									
FASE	1 Vínculo significativo y activación comunitaria		2 Escalabilidad asociativa		3 Escalabilidad estratégica		4 Consolidación Estratégica		
AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
EQUIPO PROFESIONAL	XX XX	Ingeniera Comercial xxx	Ingeniera Comercial Trabajadora Social	Ingeniera Comercial Trabajadora Social	Diseñadora Multimedia Antropóloga	Diseñadora Multimedia Trabajadora Social			
INSTITUCIÓN DE ACOGIDA	Municipio de Punitaqui	Municipio de Punitaqui	Municipio de Punitaqui	Municipio de Punitaqui	Municipio de Punitaqui	Municipio de Punitaqui	Municipio de Punitaqui	Municipio de Punitaqui	
INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE APOYO	Gobierno regional		Gobierno regional	Gobierno regional	Gobierno regional	Gobierno regional			

³ La línea de tiempo debe confeccionarse entre el 1 de enero y el 15 de febrero entre el CT-AT y los/as profesionales Servicio País de la intervención.

INICIATIVAS Y PROYECTOS RELEVANTES	Diagnóstico participativo Eje patrimonio: Libro de relatos de artes de pesca Fondo cultura para reactivación de ruta de trashumancia e intercambio	Eje patrimonio: Libro de relatos de culinaria ancestral Presentación de artes de pesca al SIGPA Segundo año de desarrollo de la ruta ancestral Eje fomento. Feria gastronómica					
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS	04/05/2022 Línea de base organizaciones 11/12/2022 Encuesta de satisfacción Org y SP	11/12/2023 Encuesta de satisfacción Org y SP 11/01/2024 Línea de base organizaciones					
CUMPLIMIENTO DE PIT	80%	100%					